

Fojas 11486

Nº16176 Santiago, seis de febrero del año dos mil
FA veinticinco.- Doña MAGDALENA PAZ CABO JAROBA,
C: 23272063 C.I. 16.610.675-3, casada, bajo el régimen de
COMPRAVENTA separación de bienes, de este domicilio y don
MARISOL LOURDES GERARDO MARTÍN PÉREZ IRIONDO, C.I. 16.659.214-
ZALAQUETT 3, casado, bajo el régimen de separación de
MUSALEM o bienes, de este domicilio, son dueños por
MARISOL partes iguales del inmueble que corresponde a:
ZALAQUETT calle Camino Agua del Carrizal número nueve mil
MUSALEM quinientos veinticinco, que corresponde al
A sitio número D-treinta y uno de la manzana D
MAGDALENA PAZ del plano de loteo respectivo, Comuna de Lo
CABO JAROBA Y Barnechea, Región Metropolitana, que deslinda:
OTRO NORTE, en veinticuatro metros treinta y dos
REP: 12317 centímetros con calle Camino Agua del Carrizal;
B: 664457 SUR, en veinticuatro metros treinta y dos
F: 403925 centímetros con sitio D-dos de la manzana D;
ORIENTE, en treinta y seis metros cincuenta
centímetros con sitio número D-treinta de la
manzana D; PONIENTE, en treinta y seis metros,
cincuenta centímetros con sitio número D-uno de
la manzana D.- Adquirieron por compra a doña
MARISOL LOURDES ZALAQUETT MUSALEM o MARISOL
ZALAQUETT MUSALEM, de este domicilio, según
escritura de fecha veinticuatro de enero del
año dos mil veinticinco, otorgada en la 4^a
Notaría de Santiago, de don Cosme Fernando
Gomila Gatica, Repertorio Número 1051, por el
precio de TREINTA MIL TRESCIENTAS UNIDADES DE
FOMENTO, que se paga en la forma y condiciones
establecidas en la escritura.- El título
anterior está a Fojas 6586 Número 5624 del año
1998.- Rol de avalúo número 3674-23, Comuna de



Lo Barnechea.- Requierente: Banco de Chile.-
LUIS MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA
VIGENTE AL 06 de FEBRERO del año 2025.-

Santiago, 06 de FEBRERO del año 2025.-

Fin del Texto

